

CONVOCATORIA

1er Premio COFECE de investigación en competencia económica

La Comisión Federal de Competencia Económica convoca a los estudiantes de las instituciones de educación superior mexicanas a presentar artículos sobre competencia económica de acuerdo con las siguientes bases de participación.

Bases de Participación

I. OBJETIVO

Incentivar el interés de alumnos de las instituciones de educación superior en el tema de la competencia económica, para fomentar la formación de especialistas y la generación de conocimiento en la materia.

II. CATEGORÍA

Artículo sobre competencia económica.

III. REQUISITOS

- Solamente pueden participar artículos que aborden el tema de la competencia económica.
- Los artículos pueden ser elaborados por una o varias personas, de nacionalidad mexicana o extranjera, pero todos los autores deben ser estudiantes que cursen la licenciatura en universidades mexicanas o que tengan menos de un año de haberse titulado de dicho grado (contado a partir del 30 de junio del 2014).
- Los artículos deben incluir una sección de bibliografía, misma que no sumará al límite de palabras, y se debe citar de acuerdo al Manual de estilo de Chicago.
Ej. 1. Kenneth Shepsle y Mark Bonchek, Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento (México: Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2005), 45.

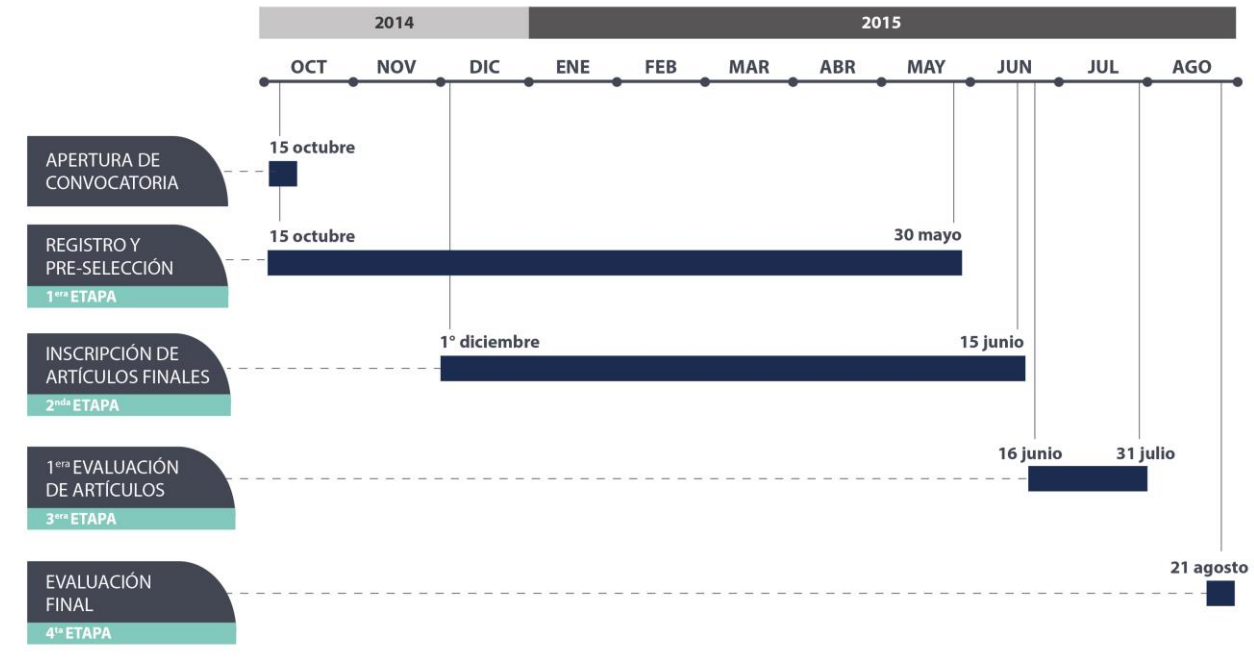
IV. LIMITANTES

No podrán participar:

- Artículos que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Funcionarios de la Comisión Federal de Competencia Económica.
- Artículos patrocinados por entidades públicas o empresas de carácter mercantil y aquellas obras cuyos derechos no sean propiedad del autor.

V. REGISTRO Y ETAPAS DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS

El proceso de registro y selección de ganadores está conformado por las siguientes etapas:



Primera etapa: Registro y pre-selección

Los participantes podrán registrarse a partir del 15 de octubre de 2014. Para ello, deberán acceder al portal www.premiocofece.mx, sección de registro, e ingresar sus datos personales y una breve descripción de su artículo. **En esta etapa no se inscriben los artículos finales.**

Los participantes deberán completar el formulario con la siguiente información:

a) Datos y documentos:

- Datos personales y académicos del (de los) autor(es).
- Asimismo, deberán subir al sistema de registro los siguientes documentos oficiales, escaneados y en formato PDF (vigentes y legibles, de cada autor):
 - **Identificación oficial:** credencial de elector, cartilla militar o pasaporte.
 - **Documento que acredite su condición académica.** Puede ser alguna de las siguientes: Credencial de la institución de educación superior en la que se encuentra inscrito; constancia oficial de estudios; tira de materias; título; cédula profesional; carta membretada de la institución que acredite el semestre y carrera que cursa el estudiante, o la fecha en que egresó o concluyó sus estudios, o que se encuentra en condición de pasante. El documento debe mostrar que el estudiante se encuentra inscrito, en calidad de pasante o con menos de un año de haberse titulado (contado a partir del 30 de junio de 2014).

b) Descripción del artículo:

Los participantes deberán completar el formato disponible en la página web con los datos principales del artículo:

- Título del artículo.
- Descripción general del artículo (máximo 500 palabras):
 - o Tema específico relacionado con competencia económica.
 - o Objetivos.
 - o Hipótesis.
 - o Relevancia y/o justificación.

La Comisión Técnica del Premio, integrada por funcionarios de la COFECE, verificará los documentos cargados en el portal. Adicionalmente, revisará la descripción del artículo para determinar su relevancia y consistencia con el objetivo y la categoría del premio. Con base en lo anterior, hará una pre-selección de aquellos participantes que podrán acceder a la segunda etapa.

La fecha límite de registro es el 30 de mayo de 2015.

Segunda etapa: Inscripción de artículos finales

A partir del 1° de diciembre de 2015,¹ los participantes seleccionados en la primera etapa serán notificados vía correo electrónico y recibirán su pase a la segunda etapa. Se les invitará a cargar en el sistema los siguientes documentos:

a) Artículo:

Deberá tener un mínimo de 2,000 y un máximo de 2,500 palabras.

Deberá estar escrito en idioma español.

Deberá ser cargado en formato PDF.

Podrá estar basado en una tesis, tesina o proyecto de titulación realizado por el (los) propio(s) participante(s) para obtener el grado de licenciatura, sin ser ésta una condición obligatoria. En caso que lo esté, favor de señalarlo en una nota al pie, indicando el título de la tesis, tesina o trabajo de titulación.

El artículo puede incluir hasta cinco apoyos visuales que den mayor claridad al contenido del texto.

Nota: Para preservar la anonimidad y la objetividad en la evaluación, el artículo no debe incluir el (los) nombre(s) del (de los) participante(s) ni la universidad a la que pertenece(n). Su inclusión será motivo de descalificación.

A partir de la carga de su artículo en el portal, serán considerados como concursantes para propósito de entrega de constancias de participación.

La fecha límite para inscribir artículos finales es el 15 de junio de 2015.

¹ NOTA IMPORTANTE: Como se señaló anteriormente, la etapa de registro y pre-selección cierra el 30 de mayo de 2015. Es decir, los participantes pueden seguirse registrando mientras corre la etapa de inscripción de artículos finales y hasta la fecha límite especificada para la primera etapa.

Tercera etapa: Primera evaluación de artículos

Los artículos serán evaluados por los miembros del Jurado entre el 16 de junio y el 31 de julio de 2015, con base en los siguientes criterios:

1. Utilidad del artículo como herramienta de difusión de la competencia económica.
 - a. Claridad de la redacción.
 - b. Estructura.
 - c. Expresión en lenguaje sencillo de conceptos técnicos.
 - d. Apoyos visuales creativos y relevantes (cuadros, gráficas, tablas, etc.).
2. Relevancia del tema específico para la realidad mexicana.
3. Originalidad de la perspectiva y la aportación realizada al campo de la competencia económica.

Cuarta etapa: Evaluación final

Los resultados de la evaluación realizada en la tercera etapa determinarán a los diez finalistas que pasarán a la cuarta etapa. Éstos serán informados vía correo electrónico.

El 21 de agosto de 2015, los concursantes finalistas acudirán a una sede por definir en la Ciudad de México para una evaluación presencial ante los miembros del Jurado. Adicionalmente, asistirán a una serie de talleres formativos sobre competencia económica impartidos por expertos en el tema.

El Jurado decidirá los ganadores del primer y del segundo lugar y determinará el otorgamiento de menciones honoríficas.

VI. JURADO

El Jurado estará conformado por representantes de instituciones de educación superior y miembros de organizaciones especializadas en temas de competencia económica, incluyendo la COFECE.

VII. PREMIOS

1. Se otorgarán \$100,000 pesos en premios, distribuidos de la siguiente manera:
 - 1er lugar: \$70,000 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), además de un diploma firmado por la Comisionada Presidente de la COFECE.
 - 2do lugar: \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), además de un diploma firmado por la Comisionada Presidente de la COFECE.
2. Se otorgarán las menciones honoríficas que el Jurado estime pertinentes, sin exceder un máximo de tres. Las menciones honoríficas serán reconocidas mediante un diploma firmado por la Comisionada Presidente de la COFECE.
3. Los ganadores del primer y segundo lugar serán anunciados en la página de web de la COFECE y a través de las redes sociales de la misma.
4. Los diez artículos finalistas serán publicados por la COFECE en su portal web y en ejemplares físicos.
5. Se emitirán constancias de participación para todos aquellos concursantes que hayan inscrito sus artículos finales en la segunda etapa, mismas que serán enviadas por correo electrónico una vez que haya terminado el proceso de evaluación.

VIII. ASUNTOS GENERALES

- Los participantes registrados serán los responsables de la veracidad de la información, contenidos y documentos oficiales que presenten.
- La COFECE y los miembros del Jurado se deslindan de cualquier responsabilidad con respecto al punto anterior.
- Los concursantes, al registrar sus artículos, aceptan ajustarse a las bases y resultados del premio, siendo inapelable la decisión del Jurado.
- Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de la Comisión Técnica del Premio.

IX. CONFIDENCIALIDAD

La COFECE y todos los miembros del Jurado están sujetos a un acuerdo de confidencialidad que ampara a los artículos registrados en el Premio de cualquier difusión, copia, utilización o reproducción de las mismas.

X. CONTACTO

La presente convocatoria puede ser consultada en www.premiocofece.mx.

Las dudas relacionadas con esta convocatoria serán atendidas por la COFECE a través de los siguientes canales:



www.premiocofece.mx



premio@cofece.mx



www.facebook.com/cofecemx



www.twitter.com/cofecemx